

PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE SE ABRA EN SU TOTALIDAD EL MODULO DE HOSPITALIZACIÓN DE LA T4, QUE REFUERCE DE PERSONAL NECESARIO TANTO SANITARIO COMO DE APOYO EN EL HOSPITAL DEL TAJO, Y QUE SE CONVOQUE DE MANERA URGENTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.

Después de un año, tras la declaración de pandemia mundial por la OMS, nos encontramos inmersos en una tercera ola que está significando un gran número de víctimas en todo el mundo y, evidentemente, en España, en la Comunidad de Madrid y, muy lamentablemente, en Aranjuez.

Desde el Grupo Municipal Socialista venimos, desde hace meses, denunciando la falta de transparencia y de una información precisa, en la página web del Ayuntamiento, de la situación de nuestro municipio ante la pandemia del COVID-19, sin ofrecer datos concretos que, a 15 de febrero de 2021, son los siguientes:

Fecha	ZBS		Tasa I.A 14 días	Casos confirmados
26 enero	c.s	Aranjuez	1.567,12	689
	c.s	Olivas	2.026,72	317
Total			1.687,72	1.006
2 de febrero	c.s	Aranjuez	1.587,59	698
	c.s	Olivas	2.052,30	321
Total			1.709,53	1.019
9 de febrero	c.s	Aranjuez	1.175,91	517
	c.s	Olivas	1.540,82	241
Total			1.271,66	758

Aranjuez, que ha llegado a ser el municipio con la peor tasa de incidencia de toda la Comunidad de Madrid, ocupa hoy, tras los datos ofrecidos por la Consejería de Salud el pasado 9 de febrero, el segundo lugar solo por detrás de Collado Villalba, que tiene una incidencia acumulada de 1406,34 casos por cada 100.000 habitantes dentro de los municipios de más de 40.000. Es, por lo tanto, esencial reforzar todo lo posible la atención sanitaria y el control para que se respeten las medidas de seguridad en todo nuestro municipio.

De las dos zonas de salud en las que se divide Aranjuez la zona de salud básica de Olivas es la más castigada, con una incidencia acumulada de 1.540,82.

Además, la zona tuvo su pico de incidencia cuando alcanzó los 2026,72 contagios el pasado 26 de enero. Sin embargo ante esta situación, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido flexibilizar las restricciones y decretar el fin del confinamiento perimetral desde el 15 de febrero, sin que la incidencia acumulada haya bajado de los 1.000 casos por cada 100.000 habitantes, cuatro veces por encima del considerado "riesgo extremo".

Desde el Grupo Socialista entendemos que, si se toma esta decisión, debe estar respaldada con las suficientes garantías sanitarias que permitan responder ante el próximo repunte ya que, si se hace una desescalada brusca y con una incidencia acumulada excesivamente alta, como la que hoy padecemos, podríamos encontrarnos con una situación mucho peor que la que ya hemos vivido.

La OMS ya incidió en este riesgo ante las futuras previsiones del desarrollo del Coronavirus, por lo que resulta indispensable actuar con rapidez y contundencia si no queremos entrar en una cuarta ola que pueda desbordar el ya maltrecho y agotado sistema público sanitario. Por eso debemos evitar que se produzca esa cuarta ola sin haber bajado los contagios lo máximo posible, proporcionando un refuerzo y un descanso del personal sanitario que lleva más de un año lidiando con la situación de lucha contra la pandemia.

Hemos podido constatar que, mientras que en los centros de salud se lleva aplicando un protocolo de acceso con un cribado de pacientes (donde se toma la temperatura y aseguran una correcta higienización de las manos), en el Hospital Del Tajo, encargado de atender al municipio con la peor incidencia de la Comunidad de Madrid durante varias semanas, no se hace control alguno. Existen varias entradas y, en la mayoría de ellas, no existe personal que asegure que los usuarios que acceden lo hagan habiendo tomado las correctas medidas de desinfección y sin tener fiebre, además de limitar el acceso al mínimo número de personas.

También hemos tenido conocimiento de que la planta T4 está siendo infrutilizada, existiendo al menos 10 habitaciones cerradas para acoger pacientes y que están siendo utilizadas como almacenes o vestuarios. Debido a las actuales condiciones sanitarias, estas dependencias deberían destinarse a un uso, en dicha planta, en exclusividad para enfermos de COVID, evitando posibles contagios nosocomiales de enfermos y de personal que atiende a enfermos contagiados junto a otros que no padecen la enfermedad y tienen otras patologías.

Conociendo la situación epidemiológica de la región, entendemos que es un riesgo innecesario y, ante esta situación, insistimos en que, desde la Consejería de Sanidad, se pongan los medios necesarios para prevenir cualquier tipo de contagio y el aislamiento en una planta diferente tanto de enfermos como del personal asignado a su atención, bien sean sanitarios o personal de limpieza.

Conocemos que no se ha reforzado la plantilla de la contrata (tigas, seguridad y limpieza) esenciales en las condiciones de pandemia, tan solo ha habido una nueva contratación en el servicio de limpieza, claramente insuficiente ante las nuevas condiciones.

Otra cuestión es que, debido a la situación de aislamiento y sin visitas, que mantienen los enfermos de COVID, se hace muy difícil que puedan acceder al servicio de televisión de pago. Por este motivo creemos que debería ser un servicio abierto para todos los pacientes, independientemente de la planta en la que estén ingresados, ya que en la actualidad se encuentran diferencias según la planta en la que estén.

Tampoco podemos olvidar que el Hospital Del Tajo está dando un servicio de Centro de Especialidades a la localidad y que cualquier restricción de movimientos hace que dichos servicios se vean claramente afectados. Los centros de salud siguen sin resolver los problemas de capacidad de atención presencial debido a la necesidad de un mayor espacio. Todavía nos encontramos con una gran carencia de detección de nuevas enfermedades cuyo pronóstico pudiera ser grave si se retrasa el diagnóstico o las distintas intervenciones necesarias. Desconocemos el retraso en las listas de espera relativas a intervenciones del Hospital. También desconocemos cuantos casos de enfermedades graves pudieran estar dejando de diagnosticarse por el Covid 19.

Es lamentable que no se ofrezca una información actualizada y detallada de la situación de la pandemia en nuestro municipio, información de ingresos, altas y defunciones que se dan en Aranjuez por coronavirus, población vacunada y pendiente de vacunar. Un aspecto totalmente necesario para la concienciación ciudadana y para que se sigan manteniendo de forma individual las medidas recomendadas por el Ministerio de Sanidad.

Ante estas situaciones, y a pesar del compromiso del equipo del Gobierno municipal y de la propia alcaldesa, en particular, de convocar una segunda reunión del Consejo Municipal de la Salud, seguimos desde el mes de septiembre esperando una próxima convocatoria, tras cancelarla el pasado mes de enero por el temporal Filomena. Ya solicitamos su convocatoria mediante un ruego en el pleno del mes de octubre y se nos comunicó que se convocaría cuando el gobierno municipal lo considerase oportuno.

Por otra parte, y en una prueba más de la evidente falta de información, seguimos esperando que el proyecto Vigía proporcione datos sobre las aguas residuales que ofrezca información de la situación en nuestra localidad. En este aspecto, deseamos que tras el anuncio de la semana pasada en todos los medios de comunicación por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, al fin se proporcione esa información a los ciudadanos, que tienen derecho a conocer las circunstancias en las que se desarrolla la enfermedad en su lugar de

residencia y proporcione una previsión de futuro a 15 días, tal y como trasladan desde el propio Gobierno regional.

Por todo esto, desde el Grupo Municipal Socialista instamos a que el gobierno municipal exija a la Comunidad de Madrid que:

-Se abra, en su totalidad, la T4 y se traslade a la zona a todo enfermo de Covid que estuviera en plantas mixtas conviviendo con otros pacientes con otras patologías.

-Se dote de todos los recursos, humanos y materiales necesarios, con nuevas contrataciones de personal sanitario, para el Hospital Del Tajo, reforzando las contrataciones en las áreas que son indispensables en medio de una situación de pandemia en la que nos encontramos, como son las que corresponden a los diferentes servicios de la Concesionaria del Hospital del Tajo.

-Proporcione los datos del programa Vigía actualizados y que se plasmen semanalmente en la página web del Ayuntamiento.

A la vez solicitamos al Gobierno municipal de Aranjuez que:

-Se convoque de manera urgente el Consejo Municipal de la Salud para tratar la actual situación sanitaria.

Aranjuez a 16 de febrero de 2021

Montserrat García Montalvo

Portavoz del Grupo Municipal Socialista